

Santa Fe, 22 de junio de 2026

VISTO el Expte. CD N° 071/2026, caratulado: **Asignaturas Electivas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información solicita la aprobación de la asignatura electiva **Sistemas de Gestión Empresarial**, del Área Sistemas de Información de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnologías de la Información.

Que, mediante Resolución del CS N° 527/2023, se aprobó la conformación del consorcio integrado por la Facultad Regional Santa Fe como Facultad cabecera y las Facultades Regionales Avellaneda, Mar del Plata, Reconquista y San Nicolás como Facultades miembro.

Que, por Resolución CS N° 1075/2025, se autoriza la continuidad del dictado de dicha Carrera, bajo la opción pedagógica a distancia, contemplada en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Tecnológica Nacional en un todo de acuerdo con el diseño curricular aprobado por la Ordenanza N° 1547, a partir del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, para un número máximo de DOS (2) cohortes consecutivas y ratifica el consorcio mencionado.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Secretaría Académica avala dicha solicitud.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, a partir del Ciclo Lectivo 2026, el dictado de la asignatura electiva correspondiente a la especialidad **Tecnicatura Universitaria en Tecnologías de la Información** (modalidad a distancia), para las Facultades Regionales Avellaneda, Reconquista, Santa Fe, San Nicolás, y Mar del Plata, que se detalla en el **Anexo** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 348

plz
MFC
LAT

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



ANEXO
RES. CD N° 348/2026

Áreas	Nivel	ASIGNATURAS ELECTIVAS	Hs Reloj	Hs Cátedra	PARA CURSAR	PARA RENDIR
					Cursada	Aprobada
Sistemas de Información	III	Sistemas en Gestión Empresarial	6	8	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de Sistemas de Información.• Programación Avanzada.	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de Sistemas de Información.• Programación Avanzada.

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”

